



DILIGENCIA que se extiende para hacer constar que este documento es copia fiel del original del que, como Secretario, doy fe.

Firmado: El Secretario de la Mesa de Contratación.

### **ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

Expediente de contratación: <b>A2022/005236.- SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE APLICACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN. Lotes:</b> <b>LOTE 1-Mantenimiento de aplicaciones Java</b> <b>LOTE 2- Mantenimiento de aplicaciones Microsoft</b> <b>LOTE 3- Mantenimiento de aplicaciones FW JCYL ST.</b>
Fecha de la sesión: <b>8 de agosto de 2022</b>
Nº de sesión: <b>A2022/005236-04</b>
Número de acta: <b>5</b>
Orden del día: <b>ACTO DE APERTURA SOBRE NÚMERO 3: PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS.</b>
Tipo de acto: <b>PRIVADO</b>
Procedimiento de adjudicación: <b>ABIERTO</b>
Presentación de la oferta: <b>ELECTRÓNICA</b>
Nombramiento de la Mesa de contratación: <b>RESOLUCIÓN DE 12 DE JUNIO DE 2022, DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN</b>
Régimen jurídico: <b>artículos 141 y 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público; artículo 79.2 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León; pliego de cláusulas administrativas particulares rector del contrato.</b>

La Mesa de contratación, integrada por los miembros que se relacionan a continuación, se constituye electrónicamente por medio de la Plataforma de Contratación del Sector Público en la fecha indicada.

#### **PRESIDENTA**

María Teresa del Ferrero Morán  
Jefa de Servicio de Contratación Administrativa

#### **ASESORÍA JURÍDICA**

Noemí Blanco García  
Letrada Jef de la Asesoría Jurídica

#### **INTERVENCIÓN DELEGADA**

María Silvia Higuera Blanco  
Interventora Delegada Adjunta

#### **VOCAL**

Ramón Callejo Roales  
Responsable de desarrollo del Servicio de Informática



**SECRETARIO**

Laura Alonso Grañeda

Técnico del Servicio de Contratación Administrativa

La Secretaria de la Mesa de contratación actúa con voz y sin voto.

Los miembros de la Mesa acceden a la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objeto de proceder a la celebración de los actos que constituyen el orden del día de la sesión. Presencialmente, acceden la Presidenta, la Interventora Delegada adjunta de la Consejería de Educación, el Vocal y la Secretaria, y de forma telemática, a través de su correspondiente equipo, se conecta la Letrada Jefe de la Asesoría Jurídica. Las acciones se realizan en el equipo del Servicio de Contratación Administrativa de la Consejería de Educación.

Los miembros de la Mesa de contratación DECLARAN no tener ningún conflicto de interés en el expediente de contratación.

Iniciada la sesión, por la Secretaria de la Mesa se valida la presencia de sus miembros, procediéndose a continuación al descifrado y apertura del SOBRE NÚMERO 3: PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS de los licitadores admitidos, generándose automáticamente el correspondiente **“Informe de apertura”**.

Abiertos los sobres, se observa que éstos y los documentos están firmados electrónicamente, tal como exigen las cláusulas 2.1 y 12.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato.

A continuación, se procede a la lectura y examen de las ofertas cuyo contenido figura en el Anexo 1 de esta Acta.

Por todo ello, y de acuerdo con lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares rector del contrato y en el régimen jurídico indicado, la Mesa de contratación adoptó el siguiente

**ACUERDO:**

**Primero.-** Publicar el detalle de las ofertas presentadas contenido en el Anexo 1 de esta acta.

**Segundo.-** Que, de acuerdo con lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares, el informe de apertura generado automáticamente sea puesto a disposición de los interesados mediante su publicación en el tablón del licitador a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Y sin más asuntos que tratar, en la fecha indicada la Presidenta ordenó levantar la sesión, expidiéndose seguidamente la presente Acta.



LA PRESIDENTA,	LA SECRETARIA,
LA LETRADA JEFE,	LA INTERVENTORA DELEGADA ADJUNTA
EI VOCAL,	



## ANEXO 1

### LOTE 1-Mantenimiento de aplicaciones Java

<b>LICITADORES</b>	<b>OFERTA ECONÓMICA</b>	<b>HORAS ADICIONALES DE SOPORTE ESPECIALIZADO</b>
ALTIA CONSULTORES, S.A.	B.I.:301.201,38 € IVA:63.252,29 € Total:364.453,66€	320 horas
ASTIBOT INGENIERÍA INFORMÁTICA ROBÓTICA DOMÓTICA, S.L.	B.I.: 216.000,00€ IVA: 45.360,00€ Total: 261.360,00€	320 horas
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.	B.I.:276.614,18 € IVA:58.088,98 € Total:334.703,16 €	320 horas
INETUM ESPAÑA, S.A.	B.I.: 325.656,00€ IVA: 68.387,76€ Total: 394.043,76€	320 horas
IZERTIS, S.A.	B.I.:291.870,71 € IVA:61.292,85 € Total: 353.163,56 €	320 horas
MEMORANDUM MULTIMEDIA, S.L.	B.I.:295.920,00 € IVA: 62.143,20€ Total: 358.063,20€	320 horas
NOTACOOOLCOMPANY	B.I.:215.990,00 € IVA: 45.357,90€ Total:261.347,90 €	320 horas

### LOTE 2- Mantenimiento de aplicaciones Microsoft

<b>LICITADORES</b>	<b>OFERTA ECONÓMICA</b>	<b>HORAS ADICIONALES DE SOPORTE ESPECIALIZADO</b>
ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORÍA E INGENIERÍA, S.A.U.	B.I.: 105.080,00€ IVA: 22.066,80€ Total:127.146,80 €	320 horas
ALTIA CONSULTORES, S.A.	B.I.:105.269,30 € IVA: 22.106,55€ Total:127.375,85 €	320 horas
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.	B.I.:94.832,93 € IVA: 19.914,92€ Total:114.747,85 €	320 horas



INETUM ESPAÑA, S.A.	B.I.:112.464,00 € IVA:23.617,44 € Total:136.081,44 €	320 horas
IZERTIS, S.A.	B.I.:103.551,27 € IVA: 21.745,77€ Total: 125.297,04€	320 horas
MEMORANDUM MULTIMEDIA, S.L.	B.I.: 102.460,00€ IVA: 21.516,60€ Total: 123.976,60€	320 horas
NOTACOOOLCOMPANY	B.I.: 35.999,00€ IVA: 7.559,79€ Total: 43.558,79€	320 horas

**LOTE 3- Mantenimiento de aplicaciones FW JCYL ST.**

<b>LICITADORES</b>	<b>OFERTA ECONÓMICA</b>
ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORÍA E INGENIERÍA, S.A.U.	B.I.:30.950,00 € IVA:6.499,50 € Total: 37.449,50€
NOTACOOOLCOMPANY	B.I.: 8.330,00€ IVA:1.749,30 € Total:10.079,30 €